

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 008 Kennedy

Proyecto 2039 Kennedy, territorio de oportunidades para los jóvenes

Versión 18 del 24-NOVIEMBRE-2023

Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)

Estado INSCRITO el 19-Noviembre-2020, REGISTRADO el 28-Diciembre-2020

Tipo de proyecto Servicios
Etapa del proyecto Operación
Origen iniciativa local Otro

Número del Acta 3 del 27-Mayo-2020

Descripción iniciativa Cirular CONFIS 003 de 2020 Adopción de lineas de inversión

Observaciones iniciativa Ninguna

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI

Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva

y política

Programa General 17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del

siglo XXI

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión

Sector Educación

Componente inflexible - Educación Superior y Primera Infancia

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La localidad de Kennedy presenta grandes retos en la oferta y demanda al acceso de la educación superior, pues dada la situación socioeconómica actual, son pocos los jóvenes que pueden acceder a educación superior debido a que las familias no cuentan con recursos suficientes para su financiación y sostenimiento.

¿En los últimos diez años se ha duplicado el número de jóvenes que buscan acceder a la educación superior en las modalidades técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario o postsecundaria; sin embargo, se enfrentan a los altos costos que limitan su acceso a la educación superior, sostenimiento y permanencia. Lo anterior genera barreras de accesos a la educación superior que afectan las personas en edad productiva ya que no tienen posibilidad de aprender y su capacidad laboral está restringida por su falta conocimientos y competencias. Hoy día la realidad laboral presenta oportunidades de contratación que requieren personas con habilidades específicas y la mayoría de estas habilidades se obtienen en los programas de formación superior.

Reportes recientes de las universidades respecto a las perspectivas de matrícula para el semestre 2020-2 y en adelante no son optimistas. En el informe de ASCUN se plantea que sólo el 36% de los jóvenes matriculados están seguros de que continuarán con sus clases1. Esto significa un problema de alto impacto social, porque cerca de 350 mil jóvenes saldrían a buscar trabajos temporales sumados a los que aún no han ingresado a primer semestre de educación superior y no ingresarán por las dificultades económicas.

La población NINI, que el DANE define como personas jóvenes que no trabajan en el mercado laboral y no asisten, ya sea presencial o virtualmente, a un plantel educativo, durante el trimestre móvil comprendido entre mayo y julio, alcanzó el 33%, 11 puntos porcentuales más que la cifra del mismo período del 2019 que fue del 22%. Adicionalmente, mientras que el 23% de los hombres jóvenes son NINI, el 42% de las mujeres se encuentra en esta situación.¿ (Portafolio estrategias - SED 2021).

Lo anterior, ha llevado a la Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de las Alcaldías Locales, en este caso, mediante el Plan de Desarrollo Local de Kennedy a diseñar e implementar mecanismos y estrategias para incrementar la cobertura con calidad en la educación superior, tales como la financiación de la demanda de educación superior en un contexto de alta calidad y equidad, la financiación del acceso a la Educación Superior, la Calidad de la educación superior y de la formación para el trabajo y el desarrollo humano.



Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

008 Kennedy Localidad

Proyecto 2039 Kennedy, territorio de oportunidades para los jóvenes

Versión 18 del 24-NOVIEMBRE-2023

Código BPIN

Finalmente, y haciendo un fuerte avance en la transversalización de los enfoques poblacional-diferencial y de género, este proyecto se enmarca como un proceso político, técnico y social, que busca asegurar que tanto las mujeres como los hombres, reconociendo sus necesidades, demandas de interés específicos y particulares sean el centro y participes de las políticas públicas.

Así la transversalización de género en las políticas públicas representa una completa y real inserción en todas sus fases, (preparación, diseño, formulación, implementación, ejecución, seguimiento y evaluación) de la perspectiva de igualdad de género, disminuyendo las brechas sociales que generan barreras de acceso a los miembros de poblaciones en situación de vulnerabilidad tales como indígenas, etnias, desplazados del conflicto armado, LGBTI, ROM, entre otras. Es necesario admitir que todas las políticas públicas, cualquiera que sea el sector de que se trate, son políticas de igualdad y no reservar esta denominación a unas cuantas políticas públicas. (García Prince, 2008, p. 62)

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE						
Descripción del universo	Cuantificación	Localización				
	La localidad de Kennedy cuenta con 97.481 adolescentes entre los 13 y los 17 años y 105.4548 jóvenes entre 18 y 28 años, que representan aproximadamente el 17% de la población local	LOCALIDAD				

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1

Este proyecto se llevará a cabo mediante la conformación de acuerdos interinstitucionales entidades (Alcaldía, Instituciones de Educación Superior, Empresarios, Colegios, entre otras).

VIGENCIA 2021

Contratar los servicios profesionales de apoyo a la gestión para la formulación, seguimiento y supervisión del proyecto de inversión.

Primera fase: Identificación de estrategias y gestión de interesados

En esta fase se definen los ejes temáticos y su alcance, los cuales se desarrollarán en las mesas de trabajo y los actores que participarán:

- a. Identificar estrategias acordes al documento ¿PORTAFOLIO DE ESTRATEGIAS EN EL MARCO DEL NUEVO MODELO DE ACCESO A LA EDUCACIÓN POSTMEDIA: JÓVENES A LA U¿ de la Secretaría de Educación del Distrito (ver ampliación).
- b. Identificación de actores.
- c. Establecer el manual de operación del proyecto.
- d. Establecer y divulgar los criterios de selección.
- e. Inicio de la gestión de comunicaciones.
- f. Convocatoria de actores a espacios de diálogos (miembros de la comunidad educativa, directivos, maestros, maestras, en donde se identifiquen los intereses y necesidades del sector).
- g. Planteamiento general del proyecto.

Segunda fase: Generación de alianzas y perfeccionamiento de convenios

En esta fase se consolidará toda la información necesaria para el análisis de la alternativa de solución seleccionada, haciendo evidente la cadena de valor del proyecto.

- a. Proceso contractual: de acuerdo con los procedimientos definidos de contratación de la Alcaldía Local se establecen en este componente las actividades necesarias para llevar a cabo la suscripción de acuerdos con los actores identificados y priorizados para hacer parte del proyecto.
- b. Suscripción manual operativo del proyecto.
- c. Suscripción del convenio de cofinanciación.

Tercera fase: Socialización y convocatoria estudiantes

Secretaría Distrital de Planeación - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

a. Movilización de la demanda



Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 008 Kennedy

Proyecto 2039 Kennedy, territorio de oportunidades para los jóvenes

18 del 24-NOVIEMBRE-2023 Versión

Código BPIN

- b. Identificación oferta
- c. Estrategias de movilización de la demanda

Cuarta fase: Otorgamiento de los apoyos de acceso a los beneficiaros del proyecto

7. OBJETIVOS

Objetivo general

Promover acciones para el acceso de las y los jóvenes de la localidad de Kennedy a la educación superior mediante la entrega de apoyos monetarios con el fin de mejorar sus capacidades y calidad de vida.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Beneficiar a las y los jóvenes de la localidad de Kennedy mediante apoyos monetarios con el fin de brindar acceso a la educación superior.
- 2 Generar oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida de las y los jóvenes de Kennedy a través de incentivos para la educación superior mediante criterios de inclusión, mérito y enfoque diferencial.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No. Proceso Magnitud Unidad de medida Descripción

Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)

500.00 Con apoyo para la educación superior. Personas

9. COMPONENTES								
					MILLONES DE I	PESOS DE 2023		
Descripción	Presupuesto							
	2020	2021	2022	2023	2024	Total		
Apoyo educación superior	0	9,787	9,899	8,182	9,286	37,154		

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes

Total Proyecto 2021 2022 2023 2024 anteriores

\$0 \$9,787 \$9,899 \$8,182 \$9,286 \$37,154

11. POBLACION OBJETIVO

Año Grupo de etario Total Descripcion Hombres Mujeres

2021 d. 18 - 26 (Juventud) 105.454 52.727 52,727

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

Kennedy

Barrio(s) Unidad de planeamiento zonal - UPZ

Todos los barrios de la localidad

ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Nombre entidad estudio Fecha estudio Estudio

Diagnostico Plan de Desarrollo Local Kennedy 20201-2024

Fondo de Desarrollo Local de Kennedy

01-06-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS



Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 008 Kennedy

Proyecto 2039 Kennedy, territorio de oportunidades para los jóvenes

Versión 18 del 24-NOVIEMBRE-2023

Código BPIN

POT - Decreto 190/2004

Estructura socioeconómica y espacial - ESEE

Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004

Plan maestro de bienestar social

16. OBSERVACIONES

El proyecto apunta a la atención de la población juvenil brindando espacios para su desarrollo artistico, cultural, produvtivo e intelectual, en el marco de las competencias de las Alcaldías Locales

Modificación Crédito por Decreto 15 de 2021 por valor de \$83.347.388

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Giselle Stefany Leon Barragan Nombre Area Inversión Local-Planeación

Contratista FDLK Cargo

giselle.leon@gobiernobogota.gov.co Correo

Teléfono(s) 3043371031

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?

¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI

¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI

¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital? SI

¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

anualmente se debe actualizar el proyecto para ajustar los valores proyectados a los valores aprobados en el POAI anual

RESPONSABLE CONCEPTO:

MARIA DEL PILAR MUÑOZ TORRES Nombre

AREA GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Area PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222 GRADO 24 Cargo

María.munoz@gobiernobogota.gov.co Correo

Teléfono 4481400 Fecha del concepto 28-DEC-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

anualmente se debe actualizar el proyecto para ajustar los valores proyectados a los valores aprobados en el POAI

anual